



SUBSECRETARIA DE SALUD PUBLICA
DIVISION DE POLITICAS PUBLICAS SALUDABLES Y PROMOCION
DEPARTAMENTO DE SALUD AMBIENTAL



Vº Bº [Signature]



ORD.: N° B32/ 0150 /

ANT.: Su oficio N° 144633 del 25 de noviembre de 2014.

MAT.: Informa sobre nominación a Comité Operativo para el Plan de Descontaminación por MP-2.5 de la Región Metropolitana.

SANTIAGO, 22 ENE. 2015

DE: MINISTRO DE SALUD (S)

A: MINISTRO DEL MEDIO AMBIENTE

En relación con su oficio del antecedente, me permito informar a usted, que el Sr. Walter Folch, funcionario del Departamento de Salud Ambiental de esta Subsecretaría de Salud Pública, ha sido nominado como representante titular ante el Comité Operativo para la elaboración del Plan de Descontaminación por MP-2.5 de la Región Metropolitana. Como representante suplente se ha nominado a la Sra. Alejandra Pérez, también funcionaria del Departamento antes señalado. Ambos profesionales pueden ser contactados a través de sus correos institucionales o de los teléfonos siguientes: wfolch@minsal.cl, fono 225740787, alejandra.perez@minsal.cl, fono 225740179.

Saluda atentamente a usted,



[Signature]
DR. JAIME BURROWS OYARZÚN
MINISTRO DE SALUD (S)

DISTRIBUCIÓN

- Sr. Pablo Badenier Martínez
Ministro del Medio Ambiente
- Gabinete Subsecretaría de Salud Pública
- División de Políticas Públicas Saludables y Promoción
- Departamento de Salud Ambiental
- Of. de Partes

VTA

1

[Faint, illegible handwritten text]

OF. ORD. : N° 144633 /

ANT: No hay.

MAT: Solicita Representante para integrar Comité Operativo para la elaboración del Anteproyecto del nuevo Plan de Descontaminación Atmosférica para la Región Metropolitana.

Santiago, 25 NOV 2014

De : PABLO BADENIER MARTÍNEZ
MINISTRO DEL MEDIO AMBIENTE

A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN.

1.- El 22 de agosto de 2014, a través del Decreto N°67, se declaró Zona Saturada por Material Particulado Fino Respirable MP 2,5, como concentración de 24 horas, a la Región Metropolitana (D.O. 15-11-2014) y mediante la Resolución Exenta N°1171, de fecha 17 de noviembre de 2014, se dio inicio al proceso de elaboración del Plan de Descontaminación Atmosférica por material particulado fino respirable MP 2,5, para esta Región.

2.- El art. 4 del Decreto Supremo N° 39, de 2012, del Ministerio del Medio Ambiente que aprueba Reglamento para la Dictación de Planes de Prevención y Descontaminación, establece que el Ministro del Medio Ambiente podrá crear y presidir Comités y Subcomités Operativos que intervengan en la elaboración de los Planes de Prevención y/o Descontaminación que estarán formados por representantes de los ministerios, servicios y demás organismos competentes para el estudio, consulta, análisis comunicación y coordinación en determinadas materias relativas al medio ambiente.

3.- De acuerdo a lo indicado en los puntos precedentes, solicito a usted, proponga un representante titular y un suplente para dicho Comité Operativo, indicando la siguiente información para cada uno de ellos: nombre, departamento o unidad a la que pertenece dentro de su institución, número de teléfono y correo electrónico para asegurar un contacto expedito.

4.- Agradezco envíe la información solicitada en el punto 3, a más tardar el día 16 de diciembre del presente a través de oficio dirigido a quien suscribe y de forma paralela vía correo electrónico a la Srta. Macarena Cáceres Dupre, mcaceres@mma.gob.cl

ojo

5.- Junto con lo anterior, me permito invitarle desde ya, a usted o a quien haya designado como representante de su institución, a la primera reunión del Comité Operativo, la cual se realizará el próximo miércoles 17 de diciembre de 2014, desde las 08.30 hasta las 11.30 hrs. en dependencias del Ministerio del Medio Ambiente, ubicadas en San Martín n° 73, piso 9 (Sala de reuniones de Gabinete).

MINISTERIO DE SALUD
GABINETE MINISTRA
03 DIC 2014
1323215 1339876
RECEPCION

MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE
DEPARTAMENTO SALUD AMBIENTE
5 DIC 2014

DEPARTAMENTO SALUD AMBIENTE
INGRESO
A WALTER
PARA RESPUESTA
FECHA 10 DIC 2014

VHA



Sin otro particular, le saluda atentamente a usted,



GHG/JCS/CRF/STC/mcs

Distribución:

- Sr. Rodrigo Peñailillo, Ministro del Interior y Seguridad Pública
- Sr. Alberto Arenas, Ministro de Hacienda
- Sra. Ximena Rincón, Ministra Secretaria General de la Presidencia
- Sr. Luis Felipe Céspedes, Ministro de de Economía, Fomento y Turismo
- Sra. Fernanda Villegas, Ministra de Desarrollo Social
- Sr. Nicolás Eyzaguirre, Ministro de Educación
- Sr. Alberto Undurraga, Ministro de Obras Públicas
- Sra. Helia Molina, Ministra de Salud
- Sra. Paulina Saball, Ministra de Vivienda y Urbanismo
- Sr. Carlos Furche, Ministro de Agricultura
- Sra. Aurora Williams, Ministra de Minería
- Sr. Andrés Gómez-Lobo, Ministro de Transporte y Telecomunicaciones
- Sr. Víctor Osorio, Ministro de Bienes Nacionales
- Sr. Máximo Pacheco, Ministro de Energía
- Sr. Cristián Franz Thorud , Superintendente del Medio Ambiente
- Sr. Jorge Troncoso, Director del Servicio de Evaluación Ambiental
- Sr. Aarón Cavieres, Director Ejecutivo Corporación Nacional Forestal
- Sr. Ángel Sartori Arellano, Director Nacional Servicio Agrícola y Ganadero
- Sr. Luis Ávila Bravo, Superintendente de Electricidad y Combustibles
- Sr. Andrés Romero Celedón, Secretario Ejecutivo Comisión Nacional de Energía
- Sr. Luis Felipe Céspedes, Presidente del Consejo Corporación de Fomento de la Producción
- Sr. Claudio Orrego Larraín, Intendente Región Metropolitana de Santiago
- Sr. Gustavo Adolfo González Jure, General Director de Carabineros de Chile
- Sr. Marcos Vásquez Meza, Director General Policía de Investigaciones de Chile

C.c.:

- Sr. Marcelo Mena, Subsecretario del Medio Ambiente
- Sr. Jorge Cash, Jefe División Jurídica, Subsecretaría del Medio Ambiente
- Sr. Sebastian Tolvett, Jefe División Calidad del aire, Subsecretaría del Medio Ambiente
- Archivo Seremi MA RM



OF. ORD. : Nº 150145,

ANT: Of. Ord. Nº 144633/2014 de fecha 25.11.2014

MAT: Reitera designación de representante Comité Operativo Plan de Descontaminación Atmosférica RM.

Santiago, 13 ENE 2015

De : **PABLO BADENIER MARTÍNEZ**
MINISTRO DEL MEDIO AMBIENTE

A : **SEGÚN DISTRIBUCIÓN.**

Junto con saludar a usted, reitero la solicitud efectuada mediante documento del ANT., en el cual se solicita designar representante titular y suplente para integrar Comité Operativo, para la elaboración del Anteproyecto del nuevo Plan de Descontaminación Atmosférica para la Región Metropolitana.

Agradezco envíe la información a más tardar el día 16 de enero del presente año, mediante oficio dirigido a quien suscribe y de forma paralela vía correo electrónico a la Srta. Macarena Cáceres Dupre, mcaceres@mma.gob.cl. Es imprescindible que señale los siguientes antecedentes para cada uno de los representantes designados: nombre, departamento o unidad a la que pertenece dentro de su institución, número de teléfono y correo electrónico para asegurar un contacto expedito.

Finalmente, le informamos que prontamente convocaremos a la segunda reunión del Comité Operativo, para la cual es imperioso contar con la presencia de un representante de su institución.

Sin otro particular, le saluda atentamente a usted,


PABLO BADENIER MARTÍNEZ *SSS*
Ministro del Medio Ambiente


GHG/JCS/STC/mcs

Distribución:

- Sr. Rodrigo Peñailillo, Ministro del Interior y Seguridad Pública
- Sr. Alberto Arenas, Ministro de Hacienda
- Sra. Ximena Rincón, Ministra Secretaria General de la Presidencia
- Sr. Nicolás Eyzaguirre, Ministro de Educación
- **Sr. Jaime Burrows Oyarzún, Ministro de Salud (s)**
- Sra. Aurora Williams, Ministra de Minería
- Sr. Luis Ávila Bravo, Superintendente de Electricidad y Combustibles
- Sr. Luis Felipe Céspedes, Presidente del Consejo Corporación de Fomento de la Producción
- Sr. Claudio Orrego Larraín, Intendente Región Metropolitana de Santiago

MINISTERIO DE SALUD
GABINETE MINISTRA
21 ENE 2015
1338185 1339062
RECEPCION

A1

JTA

